



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Informe de Pasantía

Cotidiano Mujer

Soledad González Baica
Tutor: Conrado Ramos

2014

Tabla de Contenido

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| Informe Final de Pasantía - Apartado descriptivo | 3 |
| Informe Final de Pasantía - Apartado analítico | |
| “Vecino, vecina: como le digo una cosa le digo la otra” | 14 |
| Anexos | |
| Afiches | 25 |
| Declaración Final del Encuentro de Mujeres de Montevideo | 27 |
| Formulario de encuesta | 31 |

Informe Final de Pasantía
Apartado descriptivo

1. Período en el que se desarrolló la pasantía.

Desde el 15 de julio de 2013 al 15 de noviembre de 2013

2. Nombre del tutor (ICP).

Niki Johnson

3. Nombre del responsable en la institución donde se realizó la pasantía.

Lilián Celiberti

4. Descripción del ámbito institucional donde se realizó la pasantía.

Cotidiano Mujer es un colectivo feminista creado en 1985. Desde entonces, Cotidiano Mujer ha trabajado acompañando el desarrollo de la agenda política y cultural de las mujeres uruguayas y latinoamericanas, construida en muchos encuentros, marchas, campañas, y debates.

Las áreas de trabajo de la organización son: Participación Política; Trabajadoras Domésticas; Comunicación Democrática; Aborto y Derechos Humanos.

Cotidiano Mujer trabaja en el desarrollo de acciones de comunicación política para la promoción de los derechos de las mujeres para consolidar su calidad como sujeto de cambio. Su accionar se dirige fundamentalmente al cambio cultural a través del desarrollo de investigaciones, campañas y acciones ciudadanas que garanticen la pluralidad de voces y actoras/es en los debates para generar nuevos sentidos comunes e incorporar la perspectiva feminista en temas de la agenda pública: el aborto, los derechos sexuales y reproductivos, la participación política de las mujeres, la ética del cuidado y tantos otros.

Ha realizado el festival de cine y derechos humanos "Tenemos que ver", un proyecto que busca dar difusión a las películas que abordan temas de derechos humanos. También se ha producido videos, encuentros, seminarios, libros, talleres abordando diferentes temáticas con un enfoque feminista.

Entre las actividades que realiza Cotidiano Mujer se destaca:

- Proyecto "Empoderando las mujeres en la lucha contra la inequidad". Una iniciativa financiada por el Fondo Holandés FLOW, que tiene, entre otros objetivos, incrementar la participación política de las mujeres.
- Proyecto "Alzando su Voz: Promocionando la participación de mujeres pobres en la gobernancia", una alianza con los sindicatos de trabajadoras domésticas del MERCOSUR.
- "Abriendo mundos", un sitio web para mujeres migrantes en el marco del proyecto con OXFAM Gran Bretaña y con apoyo de la Unión Europea.
- Cotidiano Mujer es la sede de la Articulación Feminista Marcosur, que aglutina organizaciones feministas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay.
- "Diálogos Consonantes", una iniciativa de la Articulación Feminista Marcosur (AFM), que busca incidir en el debate y la construcción de una agenda sobre la cooperación y el desarrollo, que integre la mirada de las mujeres y el movimiento feminista de América Latina y el Caribe.
- En el marco de la AFM, es parte de los diálogos interculturales "El buen vivir desde la mirada de las mujeres", un encuentro entre mujeres feministas e indígenas que busca reelaborar los paradigmas e incidir en los debates políticos, económicos y culturales en los países de la región.

Ha participado en:

- Plataforma Interamericana de Derechos Humanos (PIDHDD). Capítulo Uruguay.
- Campaña por una Convención de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Coordinadora por el Aborto Legal en Uruguay.
- Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales (ANONG).
- Comité Técnico Consultivo (CTC) para la Nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Coalición para la Democratización de la Coalición.
- Foro Social Mundial.

5. Programa o temática en la que se insertó la pasantía.

La pasantía se realizó en el marco del Proyecto: “Participación Política y empoderamiento de las mujeres”, que Cotidiano Mujer lleva adelante conjuntamente con Ciudadanías en Red y CNS Mujeres y es financiado por el Fondo de Igualdad de Género de ONU Mujeres. Este proyecto aborda el problema de la baja participación de las mujeres en cargos políticos. Para ello se basa en las organizaciones de mujeres existentes así como promueve la organización de otras. El objetivo es disputar y ampliar la democracia, quitando barreras a la representación de las mujeres en espacios de decisión, de visibilidad pública.

Debido a que la Ley de Cuotas aprobada en Uruguay será aplicada por única vez en las elecciones nacionales de 2014 y en las departamentales de 2015 el proyecto busca aprovechar este contexto favorable para revertir la situación real e incrementar de forma notoria los niveles de participación. La trayectoria parlamentaria entorno a la aprobación de la Ley de Cuotas funciona como voz de alarma para las mujeres políticas comprometidas con la igualdad, el seguimiento de la implementación de la misma requiere de su presencia activa. Del resultado de esta experiencia depende que se logre en la próxima legislatura una extensión o mejora de la ley por un período mayor que un ciclo electoral.

El proyecto tiene como eje la construcción de una agenda local en cada departamento del país que se articule con la nacional. Es dentro de este eje que se construyen las campañas electorales de las mujeres para integrar listas, ocupar cargos, etc. El proyecto trabaja en fortalecer el desarrollo de una agenda política democrática mediante la articulación de organizaciones sociales de mujeres y mujeres políticas. Para ello despliega las siguientes herramientas: talleres en cada uno de los departamentos del país, recolección de al menos 5000 firmas de apoyo a la ampliación de la ley de cuotas impulsando la paridad.

Los resultados esperados en este proyecto son tres:

- Generar espacios de articulación entre mujeres de la sociedad civil y mujeres políticas en al menos 10 departamentos.
- Elaborar una carta que apoye la paridad y la ampliación de la Ley de Cuotas, con aprobación de las mujeres de los partidos políticos y la sociedad civil.
- Incrementar en un 30% las propuestas legislativas y presupuestales con perspectiva de género a nivel nacional y departamental.

Es en este marco que se propuso la realización del Encuentro de Mujeres de Montevideo (EMM) con características distintas a los talleres realizados en los demás Departamentos del país, en consideración a las diferencias existentes entre la realidad de las mujeres de Montevideo con respecto a las del resto del país.

Montevideo cuenta con un acumulado en trabajo por la equidad tanto desde la institucionalidad estatal como en las organizaciones sociales que se hace visible desde el retorno a la democracia.

6. Objetivos propuestos al inicio de la pasantía y evaluación del logro de los mismos.

Durante la pasantía en Cotidiano Mujer asumí la responsabilidad de la organización del Encuentro de Mujeres de Montevideo desde su inicio, tanto desde el punto de vista material como de la convocatoria.

Los lineamientos para el trabajo fueron dados por la Coordinación General del proyecto a cargo de Lilián Celiberti.

Los objetivos que se establecieron fueron:

- Apoyar la realización de una asamblea de mujeres de Montevideo logrando una concurrencia de más de 200 personas.
- Lograr una convocatoria de mujeres amplia en edades, diversa en pertenencia a colectivos y militancias, clases sociales y barrios de Montevideo.

La evaluación final que se realizó con posterioridad al Encuentro en la que participaron 12 mujeres e integrantes del equipo coordinador del proyecto fue altamente positiva. Los datos que brinda una encuesta autoadministrada que completaron 103 de las presentes a la hora de evaluar el cumplimiento de los objetivos son muy elocuentes.

A través de un formulario que confeccioné para ser completado vía internet se inscribieron 191 mujeres y participaron más de 150 mujeres durante una jornada que comenzó a las 10 de la mañana y terminó a las 17 hs. Las participantes provenían de una gran variedad de barrios de Montevideo desde Malvin hasta Tres Cruces, pasando por Villa Española, Unión, Prado, Centro, Cerro, Cerrito de la Victoria, Capurro, Jacinto Vera, La Blanqueada, Pocitos, Punta Carretas, Peñarol, Palermo, Maroñas, Parque

Rodó, Piedras Blancas, Casabo y hasta de fuera del Departamento como es Paso Carrasco, Las Piedras y Solymar.

Mujeres sin activismo e integrantes de 26 organizaciones sociales y políticas estuvieron presentes: UTRU, Red de Género y Familia, Mujeres De Negro Uruguay, UT Género – Frente Amplio, Red de Teatro del Oprimido, Ovejas Negras, Colectiva mujeres, Mujeres en el horno, Cotidiano mujer, CIRE, Red mujeres afro, UT Género – FA, Marcha de las putas, Organización Salvador, Comuna mujer 9, Red Mujeres Académicas, FEUU, CNS, Colectivo La Pitanga, Mujer Ahora, Casa de la mujer de la Unión, SUA, PIT CNT, Comuna mujer 12, Vamos Montevideo, CLADEM.

Sus edades oscilaron entre los 19 y los 78 años, habiendo: 24 entre 19 y 35, 28 mujeres entre 36 y 50 y 44 mayores de 51 años.

El nivel educativo era predominantemente alto, 3 de cada 4 mujeres tenían cursados estudios universitarios.

7. Actividades realizadas (cronograma de trabajo, tareas, responsabilidades, productos elaborados, espacios de participación).

Durante el mes de julio de 2013 fui convocando a las organizaciones a participar del EMM. Para ello hice una ronda de invitaciones presenciales a distintas organizaciones de la sociedad civil y de los partidos políticos.

La invitación fue a participar de una serie de reuniones preparatorias del EMM en la que se decidieran los ejes de discusión y la forma de funcionamiento de la misma.

Desde la primera reunión trabajé en el fortalecimiento de la comunicación con las organizaciones que mostraban disposición a participar haciéndoles llegar información de los días de las reuniones así como el acta de las mismas vía email y telefónica. En total se hicieron seis reuniones preparatorias y una evaluatoria posterior al EMM.

Paralelamente al trabajo con las organizaciones de mujeres comencé la búsqueda de un local donde realizarla intentando salir de las salas de conferencia del centro de la ciudad. A partir del intercambio de opiniones en las reuniones elegimos los salones y parrilleros del Centro de Protección de Choferes en la zona oeste del Departamento, donde se podía aprovechar el parque para actividades al aire libre ya que la época del año permitía prever un buen día. Esto luego no sucedió, el día de la asamblea

Montevideo amaneció con lluvia que se fue deteniendo en el transcurso de la jornada, hecho que atentó contra la participación de las mujeres.

Contraté sonido, catering, vajilla, llevé materiales de trabajo: lapiceras, marcadores, papelógrafos, cintas.

Se realizó una campaña de comunicación convocando a la participación. Paula Delgado fue la responsable de la idea y el diseño. Se hizo una sesión de fotografía con mujeres de las organizaciones a las que fui citando utilizando el criterio de heterogeneidad en su imagen. Los afiches y placas digitales se componían de la foto en primer plano de una mujer con una frase propia invitando a participar del EMM (ver Anexo 1). Imprimí y distribuí los afiches entre diferentes organizaciones y lugares públicos de basta concurrencia. También se grabaron piques radiales bajo la supervisión de Lucy Garrido que fueron pautados en cuatro radios y se publicó un aviso en prensa escrita. La contratación del estudio de grabación así como los medios donde se pautó estuvo a mi cargo. Toda la campaña de comunicación fue coordinada por mí.

Cronograma de trabajo

| | 15 jul / 15 ag | 16 ag / 15 set | 16 set / 15 oct | 16 oct / 15 nov |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Convocatoria y organización de la asamblea | | | | |
| Invitación a las organizaciones de mujeres (llamadas, emails, reuniones) | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Reuniones de organización | | ■ | ■ | ■ |
| Recolección de insumos de las organizaciones | | ■ | ■ | ■ |
| Redacción de materiales para talleres | | | | ■ |
| Síntesis de la relatoría de talleres | | | | ■ |
| Procesamiento de datos de encuesta | | | | ■ |
| Distribución de Declaración final | | | | ■ |
| Contratación de servicios | | | | |
| Búsqueda de local | | ■ | ■ | |
| Contratación de sonido y catering | | | ■ | ■ |
| Campaña de comunicación | | | | |

reuniones se fueron incorporando mujeres integrantes de Unión Trans del Uruguay, Red Género y Familia, Mujeres de Negro Uruguay, Mujeres en el horno, Cotidiano Mujer, CIRE, Unidad Temática de las Ciudadanas – Frente Amplio, Marcha de las Putas, Organización Salvador, Comuna Mujer 9, Red de Mujeres Académicas, Sociedad Uruguaya de Actores, PIT CNT, Comuna Mujer 12 y Vamos Montevideo – Partido Colorado.

En el transcurso de las reuniones se fue cambiando el enfoque de los temas a tratar, acordándose que se agruparían por autonomías y dentro de cada una de ellas se tratarían los diferentes temas que abarca cada una. Esta definición se tomó para tratar los temas de la manera más integral posible, permitiendo a su vez que los temas a su vez fueran atravesados por otros clivajes, tales como: la raza, la orientación sexual, la identidad de género, la clase social.

Los cuatro ejes establecidos fueron: autonomía física, autonomía económica, autonomía política y autonomía cultural. Por eje se trataron los siguientes temas:

- 1. Autonomía física:** violencia de género, Derechos Sexuales y Reproductivos, trata de mujeres, migración, acoso callejero, discriminación racial, acoso verbal, diversidad sexual.
- 2. Autonomía económica:** prostitución, brecha salarial, techo de cristal, sostenibilidad, medio ambiente y división sexual del trabajo.
- 3. Autonomía política:** democracia, participación política y representación, paridad, institucionalidad de género, relación Soc. Civil – Estado, Movimiento de Mujeres – Movimiento Feminista - Movimientos Sociales.
- 4. Autonomía cultural:** educación no sexista y medios de comunicación.

La metodología acordada para el funcionamiento del EMM fue la de talleres por ejes temáticos durante la mañana. En cada taller se participaba por voluntad propia y a título absolutamente personal y no podía funcionar con más de 15 mujeres por grupo. Los talleres fueron coordinados por dos talleristas voluntarias que se desprendieron del grupo organizador.

La pregunta disparadora para comenzar cada discusión fue: ¿en qué punto estamos?, para luego pasar a la generación de propuestas donde se debía establecer dos categorías: exigencias a la institucionalidad de género tanto a nivel municipal como

nacional (estableciendo orden de prelación) y sugerencias al interior del movimiento de mujeres (estableciendo orden de prelación).

Al finalizar el encuentro el grupo convocante reunió las propuestas y elaboró la Declaración Final que antes de ser publicada y enviada a la prensa circuló por todas las participantes para ser aprobada. (ver Anexo 2).

Previo al Encuentro y en colaboración con la socióloga Magdalena Gutiérrez elaboramos una encuesta para ser respondida por las participantes (ver Anexo 3), con el objetivo de generar insumos para conocer mejor el movimiento de mujeres en esta época. La encuesta fue completada por 103 participantes. De allí no solo se pueden obtener datos socioeconómicos y educativos sobre la población sino que también se incluían preguntas sobre las responsabilidades familiares a cargo, el trabajo no remunerado, su militancia e información cualitativa sobre los hitos del movimiento, sobre las prioridades de la agenda de mujeres y sugerencias que quisieran hacer hacia el interior del mismo o a las autoridades.

De allí se deduce entre otras cosas que el 51 % de las asistentes son madres, 17 % están sindicalizadas, 65 % están vinculadas a organizaciones sociales, 41 % militan en partidos políticos, 78 % se identifican con el movimiento de mujeres y 77 % con el movimiento feminista.

Entre las respuestas a la pregunta: ¿Qué exigencias realizarías a la institucionalidad de género, tanto a nivel departamental como nacional? se puede leer “mayor participación y difusión, mayor presencia en ámbitos públicos, incluir participación de sociedad civil”, “recursos adecuados a las estrategias a impulsar, vigilancia de las políticas de transversalización, de género, políticas públicas sensibles al género, profundizar las políticas contra la violencia de género”, “hacer la historia de todo ,mucho o poco, lo que han logrado las mujeres que vienen luchando hace décadas”.

En cuanto a las sugerencias hechas para el interior del movimiento de mujeres se encuentran: “encuestar a todas, integrar diversidad (inclusiva) marcar postura sobre invisibilidades (prostitución, trans, adolescencia, infancia) y baja de edad de imputabilidad”, “ocuparse de mujeres vulnerables de aquellos lugares donde no hay nada, que la mayoría de las veces se olvidan que existen”, “estar más en contacto para poder enterarnos bien de todas las problemáticas de las mujeres y entre todas crear políticas de estado a favor de las mujeres”, “que se confirme como movimiento, que tenga visibilidad pública, que manifieste voluntad de diálogo e interacción con otros actores”

Durante los veinte días restantes que duró la pasantía luego del EMM sistematicé los insumos generados en los talleres, sintetice la información para que el equipo coordinador del proyecto redactara la declaración final. Luego la envié a las participantes para recibir sugerencias previo a su difusión.

La declaración final la envié a la prensa, a las bases de datos de las organizaciones participantes y se puso a disposición del público en general en la web de Cotidiano Mujer.

8. Evaluación de la experiencia de pasantía como oportunidad para la incorporación de conocimientos y el desarrollo de competencias.

Al haber desarrollado la pasantía en una organización especializada en el trabajo por los Derechos de las Mujeres que tiene varias líneas de acción, mi acceso a conocimiento sobre feminismo, movimiento de mujeres nacional e internacional se incrementó notablemente. Nuevas autoras y autores ya que conté con amplia bibliografía a disposición gracias a que en Cotidiano Mujer está ubicada la única biblioteca especializada en las mujeres del Uruguay.

Mi rol de facilitadora de las reuniones previas y el día del EMM me brindó una experiencia muy enriquecedora para mi futuro laboral de mediación con distintos actores sociales, recorriendo un camino que condujo al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por otra parte noté la carencia de conocimiento en gestión de proyectos. Entiendo que dichos conocimientos son como una herramienta muy importante que deberíamos adquirir quienes vamos a egresar de la carrera y pensamos trabajar en organismos del Estado u organizaciones de la sociedad civil.

A quienes queremos especializarnos en el trabajo en un área específica como es el caso de del trabajo en equidad de género, tener la oportunidad de insertarnos en el medio en el que nos deberemos desarrollar como profesionales puede ser clave para el futuro inmediato de búsqueda laboral.

9. Aporte de la pasantía a sus estudios de grado en Ciencia Política.

La pasantía me permitió acceder a conocer una experiencia de organización del movimiento de mujeres de primera mano. Conocer las relaciones entre las

organizaciones existentes, las líderes, la relación con los organismos especializados de la mujer en el Estado.

Al mismo tiempo pude conocer a través de sus propias voces, ¿qué temas les importan? ¿qué estrategias debe usar el movimiento de mujeres para posicionarse? ¿qué acciones emprender en el corto y mediano plazo en esta coyuntura nacional e internacional?

Mi condición de persona encargada de la organización del EMM me exigió hacer uso del conocimiento adquirido sobre el sistema electoral uruguayo, sistema político uruguayo, historia del Uruguay, sistemas políticos latinoamericanos así como el manejo de conceptos teóricos sobre movimientos, partidos políticos y Estado.

10. Otros aprendizajes.

Incorporé una serie de herramientas de manejo interpersonal con el fin de que las mujeres se sintieran parte de la conducción del EMM. Generar confianza conmigo y entre ellas tratando de que el conocimiento previo que muchas tienen entre sí, no atentara contra el buen funcionamiento del Encuentro.

11. Evaluación del pasante sobre el lugar de pasantías

Cotidiano Mujer es una organización que tiene un tamaño muy amable para quien comienza a trabajar. Tanto las compañeras de trabajo como las directoras tienen un trato directo y cordial, estando a disposición para evacuar consultas como dar directrices.

Al ser una organización con casi 30 años de existencia, una de las pocas organizaciones feministas del Uruguay y de las más antiguas que existen, con un amplio abanico de relaciones entre OSC y con el Estado, te permite conocer los actores sociales y políticos de lucha por la equidad en Uruguay de forma directa.

En cuanto al espacio físico y acceso a recursos para trabajar, todas mis necesidades fueron contempladas. Tuve una computadora y un escritorio para mí uso durante toda la pasantía, así como disponibilidad de recursos para moverme por el Departamento y para acceder a materiales necesarios para el buen desarrollo del proyecto.

Vecino, vecina: como le digo una cosa le digo la otra

Resumen de la propuesta

Este proyecto de investigación tiene como cometido comparar los dos períodos de gobierno del Frente Amplio (2005-2010 y 2010 -2015) en relación con la concreción de las demandas de las mujeres entorno a cuatro ejes: violencia de género, participación política, derechos sexuales y derechos reproductivos y sistema de cuidados.

En ambos períodos de gobiernos se encuentran avances y estancamientos en los que se destaca una importante influencia de la acción de los presidentes.

El Frente Amplio es el partido político uruguayo que más ha avanzado en políticas públicas de equidad de género (Burstin, 2008), tanto a nivel nacional como departamental. Esto es claramente visible en la gestión en la Intendencia de Montevideo institución que ha sido pionera desde 1990 (Rodríguez Gustá, 2012). En ambos períodos de gestión al frente del gobierno nacional, el Frente Amplio ha implementado políticas públicas entorno a las demandas de las mujeres. Sin embargo, fue emblemático el veto de Tabaré Vázquez (2007) a la despenalización del aborto y es notoria la baja participación de mujeres en el gabinete ministerial de José Mujica (2010-2015).

Para analizar los avances y deudas del partido de gobierno con la igualdad de género me propongo analizar las leyes aprobadas, la institucionalidad de género creada, los discursos de los gobernantes y los factores contextuales que inciden en la concreción de la agenda de género.

Fundamentación y antecedentes

El interés por investigar las diferencias entre los dos gobiernos del Frente Amplio y la agenda de las mujeres surge a partir de mi pasantía en la organización feminista Cotidiano Mujer, donde participé en la realización de una asamblea de mujeres de Montevideo a fines de 2013. En este Encuentro de Mujeres de Montevideo (EMM) se elaboró una declaración final a partir del intercambio vivido en los diferentes talleres. La misma cuenta con una parte de compromisos asumidos por las participantes y otra de reclamos hacia las autoridades nacionales y departamentales.

Entre las demandas aparece una muy concreta:

“Reclamar la implementación del Sistema Nacional de Cuidados para generar un sistema de corresponsabilidad en las tareas de cuidados de personas dependientes o sino niñas, niños, personas discapacitadas, enfermos, adultos mayores como una política indispensable para el logro de la equidad entre varones y mujeres, para transformar la división sexual del trabajo, que continua depositando en las mujeres la principal carga de los cuidados familiares y avanzar en el reconocimiento del derecho humano al cuidado.” (Declaración Encuentro de Mujeres de Montevideo, 2013)

Es a partir de esta demanda específica y la constatación de que el Frente Amplio es el único partido que en el Programa de Gobierno, para las elecciones nacionales de 2014, presenta como una de las medidas más importante la creación de un “Sistema Nacional de Cuidados”¹ que me interesa comparar el avance de la agenda de mujeres e identificar qué elementos influyen.

Las mujeres de la sociedad civil organizada editan los años electorales una agenda donde se registran los avances, los retrocesos y se plantean desafíos entorno a sus demandas, la Agenda Política de las Mujeres.

Esta publicación es coordinada por la CNS Mujeres (Comisión Nacional de Seguimiento Mujeres por democracia, equidad y ciudadanía) que es una organización creada en 1996 a partir de una Asamblea Nacional de organizaciones de mujeres y feministas, de forma de generar una articulación entre las mismas para el seguimiento del Plan de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Está integrada por más de sesenta organizaciones de todo el país que trabajan en diferentes áreas territoriales como temáticas, incluye organizaciones de mujeres y organizaciones feministas y otras organizaciones sociales. Tiene como objetivos:

“Fortalecer a las organizaciones de mujeres y a las mujeres organizadas en su capacidad de incidencia política para el desarrollo local y nacional. Incidir en la formulación de políticas públicas destinadas a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria que promueva la superación de las discriminaciones hacia las mujeres. Articular con diversos actores del espectro social, cultural y político para la definición de acciones conjuntas. Coordinar con redes y

¹ Véase Frente Amplio (2014) donde el candidato presidencial luego de obtener el triunfo en las elecciones internas anuncia sus diez primeras medidas de gobierno en las cuales el Sistema de Cuidados es la primera.

organizaciones de mujeres a nivel nacional, regional e internacional” (CNS Mujeres, 2014)

Por estas características es que considero que la agenda política elaborada por CNS Mujeres es la más representativa del movimiento en Uruguay y una herramienta fundamental para la incidencia política o *advocacy* de las organizaciones que la elaboran. Por tanto, constituye una fuente relevante para identificar las reivindicaciones, los avances y las deudas que el sistema político tiene con las mujeres uruguayas

Si bien el problema específico planteado en esta investigación no tiene antecedentes, sí encontramos una serie de investigaciones que tratan el tema de las políticas públicas de género en diferentes períodos y específicamente durante los gobiernos del Frente Amplio (ver por ejemplo Bonino, 2007; Burstin, 2008; CNS Mujeres, 2007; Inamu/Mides, 2006; Inamu/Mides, 2006; Johnson, 2001; Johnson, 2003; Rodríguez Gustá, 2012).

Marco conceptual

Bonamusa y Villar (1998) analizando la estructura de oportunidades y *advocacy* del tercer sector toman la definición de J. Craig Jenkins (1987:300): “consideraré *advocacy* a cualquier intento de influenciar las decisiones de una élite institucional en favor de un interés colectivo”. A partir de ésta, continúan

“la función de *advocacy* se sitúa dentro de un continuum en el que dependiendo de factores como la apertura o cierre del sistema político, las formas de influencia de las organizaciones de la sociedad civil para influir las elites institucionales, van desde el lobby y otras formas de participación institucional (participación en consejos y comités de consulta y negociación, foros públicos, campañas cívicas, cabildos populares, veedurías sociales, etc.) hasta las más variadas formas de movilización y presión social (paros, huelgas, protestas, manifestaciones, tomas, etc.)” (Bonamusa y Villar, 1998: 13-14)

Para que las demandas del movimiento de mujeres puedan generar políticas públicas que respondan a ellas deben indefectiblemente entrar en la agenda de gobierno. Elder y Cobb (1993: 77) definen la formación de agenda de gobierno al “proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa

del gobierno como posibles asuntos de política pública”. Siendo necesario para que esto se dé la confluencia de cuatro factores: los problemas, las personas, las soluciones y las oportunidades de elección (*Ibidem*, 1993:82).

En este sentido Elder y Cobb (1993: 98) definen “oportunidades de elección” como la coyuntura donde “un problema tiene la posibilidad de ser seleccionado como un punto prioritario de la agenda”.

Por otro lado, las acciones de *advocacy* se pueden analizar examinando los diferentes puntos de entrada que buscan en el proceso de formulación de políticas públicas. En este sentido Subirats *et al* (2008) proponen en base a la literatura existente los elementos constitutivos de una política pública y el ciclo que lleva a esta.

En primer lugar se encuentra la solución a un problema público, la existencia de un grupo o grupos-objetivo (aquellos que la política pública intenta hacer cambiar de comportamiento en virtud de que el problema desaparezca). La necesidad de coherencia entre las acciones que se llevarán a cabo (al menos de forma intencional). La existencia de un conjunto de decisiones y acciones coherentes que conforman la política pública conjuntamente con un programa de intervenciones llevadas a cabo por actores públicos. Siendo en este sentido necesarios los actos formales y la naturaleza más o menos obligatoria de las acciones aunque no siempre existen en la actualidad medios coercitivos que fuercen el cumplimiento de las decisiones.

En cuanto al ciclo de generación de una política pública tenemos: primero el surgimiento de un problema; luego el reconocimiento del problema por actores públicos y/o privados, sigue la inclusión del problema en la agenda de gobierno, se formulan propuestas de solución, se decide un programa legislativo, se ejecuta el plan de acción previsto, por último se evalúa la política implementada y finalmente el resurgimiento del mismo problema o uno nuevo. (Subirats *et al*, 2008: 42)

En este sentido se observará qué factores influyeron en la incorporación de las demandas del movimiento de mujeres en la agenda gubernamental. Nos guiará una serie de preguntas: ¿qué oportunidades de elección hubo? ¿respondieron a demandas específicas del movimiento? ¿qué herramientas de incidencia utilizó el movimiento para influenciar los procesos? ¿qué personas fueron claves? ¿qué actores sociales intervinieron? ¿con qué discurso? ¿cómo se evidenciaron los problemas? ¿y las soluciones cómo se encontraron?

Pregunta de investigación

¿En cuál de los dos gobiernos del Frente Amplio - Tabaré Vázquez o José Mujica - las demandas de las mujeres tuvieron mayor aceptación logrando transformarse en políticas públicas? ¿Y por qué hubo mayor aceptación en uno u otro período?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Evaluar en qué medida las demandas de las mujeres se incorporaron en la agenda de gobierno en cada uno de los períodos de gobierno frenteamplista.

Objetivos específicos

- 1. Identificar las demandas del movimiento de mujeres en los cuatro ejes definidos:**
 - Detalle de las demandas establecidas en la Agenda de las Mujeres 2004 y 2009 de CNS Mujeres;
 - Detalle de los avances destacados en la Agenda de las Mujeres 2004 y 2009 de CNS Mujeres.
- 2. Identificar los actores relevantes y las alianzas estratégicas entorno a cada una de las demandas:**
 - Actoras del movimiento de mujeres y feminista;
 - Actores que participaron en las audiencias de las comisiones parlamentarias;
 - Miembros de gobierno;
 - Parlamentarios y parlamentarias que presentaron iniciativas legislativas en función de las demandas;
 - Voceros partidarios.
- 3. Identificar las oportunidades de elección que hubo en cada período de gobierno**
 - Relevamiento de hechos que catalizan la visualización de un problema como problema público entorno a las demandas de mujeres;
 - Relevamiento de acciones de incidencia por parte del movimiento de mujeres entorno a sus demandas;

- Identificación de las propuestas del FA sobre equidad de género en su programa de gobierno 2004 y 2009.
- 4. Explorar las soluciones a los problemas planteados.**
- Iniciativas parlamentarias;
 - Decretos;
 - Creación de institucionalidad dentro del organigrama estatal.
- 5. Comparar las oportunidades de elección y las soluciones obtenidas en los cuatro ejes planteados entre los dos períodos de gobierno**

Dimensiones de análisis

Para esta investigación seleccioné cuatro de los seis ejes definidos en la Agenda Política de las Mujeres: violencia de género, participación política, derechos sexuales y derechos reproductivos y sistema de cuidados. Teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y recursos es que se priorizaron estos cuatro ejes de manera de poder profundizar en el estudio de los mismos.

Entre las dimensiones de análisis distinguiré los tipos de actores que intervinieron en la construcción de las demandas así como en las soluciones a las mismas, por ejemplo actoras del movimiento de mujeres, políticos partidarios, actores del movimiento social y sindical.

Así mismo, se verán las alianzas estratégicas que se producen entre algunos actores para elevar las demandas o potenciarlas. También se buscará detectar hitos intervinientes en la visibilización del problema hasta su incorporación en la agenda de gobierno, atendiendo en esta dimensión a los hechos “contextuales puntuales” como puede ser la muerte de mujeres por aborto inseguro y acciones de incidencia para visibilizar la temática como pueden ser las performance que realizan cada 25 de noviembre las Mujeres de Negro denunciando la violencia contra las mujeres. Por otra parte las acciones de gobierno nos indicarán cuales iniciativas prosperaron tanto a nivel ejecutivo como legislativo generando políticas públicas.

Métodos de investigación

Dados los objetivos propuestos utilizaré una metodología cualitativa mediante la aplicación de dos técnicas de recolección de la información, por un lado la revisión de documentos y por otro la entrevista semi-estructurada y en profundidad a actores claves.

Las fuentes documentales a ser revisadas serán:

- Documentos parlamentarios (2004 -2014):
 - Iniciativas legislativas presentadas
 - Actas de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Representantes
 - Actas de la Bancada Bicameral Femenina
- Decretos del Poder Ejecutivo vinculados a la violencia de género, derechos sexuales y derechos reproductivos, participación política de las mujeres y sistema de cuidados
- Comunicados de prensa sobre los ejes de demanda mencionados firmados por CNS Mujeres.
- Relevamiento de prensa a partir de información brindada en las entrevistas realizadas a informantes calificados
- Relevamiento de declaraciones de los presidentes Tabaré Vázquez y José Mujica publicadas por la Secretaría de Comunicación de Presidencia
- Agenda Política de las Mujeres 2004 y 2009
- Programa del Frente Amplio 2005-2010 y 2010-2015

Las entrevistas en profundidad serán realizadas a tres informantes calificadas/os por eje temático: un/a representante del movimiento de mujeres y feminista, un/a parlamentario/a y un/a representante del gobierno. En primera instancia serán entrevistadas las representantes de la sociedad civil seleccionadas a partir de la consulta a CNS Mujeres sobre las organizaciones especializadas en cada demanda. De la información obtenida en estas entrevistas surgirán los actores clave en el Parlamento y en el Ejecutivo.

Cronograma

| Actividades | Meses | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|-------|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Relevamiento de bibliografía y desarrollo del marco teórico-conceptual | ■ | | | | | | | |
| Sistematización de las demandas de las mujeres en cada eje temático | | ■ | | | | | | |
| Revisión de fuente documental | | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Elaboración de la pauta de entrevista y coordinación de las mismas | | | | ■ | | | | |
| Realización de entrevistas en profundidad a informantes calificados | | | | ■ | ■ | | | |
| Procesamiento de entrevistas | | | | | ■ | ■ | | |
| Redacción de análisis y conclusiones | | | | | | | ■ | |
| Publicación de informe final | | | | | | | | ■ |

Bibliografía

Bonino, María (2007), *La institucionalidad de género en el Estado uruguayo*, Montevideo: INMUJERES-MIDES. Disponible en http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/19657/1/4_la_institucionalidad_de_genero_en_uruguay.pdf [Accedido el 26/07/2014].

Bonamusa, Margarita y Villar, Rodrigo (1998) *Estructura de oportunidades políticas y advocacy: elementos para un modelo político del tercer sector*. Ponencia Primer Encuentro de la Red de Investigación sobre el Tercer Sector en América Latina. Río de Janeiro. Disponible en: http://lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/bonamusa_villar.pdf [Accedido el: 5/8/2014]

Burstin, Verónica (2008), *Monitoreo 2008: Ciudadanía, Participación y Representación Política. Transversalización de la equidad de género en las políticas públicas*, Montevideo: CNS Mujeres

CNS Mujeres (2004), *Agenda Política de las Mujeres*. Montevideo: CNS Mujeres.

CNS Mujeres (2007), *Nuevas Perspectivas para la Institucionalidad de Género en el Uruguay ir a más*, Montevideo: CNS Mujeres

CNS Mujeres (2009), *Agenda 2009, una propuesta política de las mujeres organizadas*. Montevideo: CNS Mujeres.

CNS Mujeres. Nosotras. Disponible en: <http://www.cnsmujeres.org.uy/cns-mujeres/article/nosotras> [Accedido: 11/8/2014]

Declaración de Encuentro de Mujeres de Montevideo (2013). Disponible en: <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/component/content/article/77-proyectos/participacion-politica/825-declaracion-del-encuentro-de-mujeres-de-montevideo> [Accedido el: 11/8/2014]

Elder, Charles D. y Roger W. Cobb (1993), “Formación de la agenda. El caso de la política de ancianos”, En Luis F. Aguilar Villanueva (ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México D.F.: Porrúa, pp.77-104.

Frente Amplio (2014). *Bases Programáticas Tercer Gobierno Nacional del Frente Amplio 2015-2020*. Disponible en: <http://www.frenteamplio.org.uy/noticia/documentos-program%C3%A1ticos> [Accedido el: 5/8/2014.]

Frente Amplio (2014). *Mensaje del candidato a la Presidencia de la República por el Frente Amplio Dr. Tabaré Vázquez el 1º de junio de 2014*. Accedido el: 10/8/2014 En Frente Amplio TV <https://www.youtube.com/watch?v=fQWQYUo5s7A&list=UUUV8W9j9ibdHeOWNudYKouIA>

Guzmán, Virginia (2001), *La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis*. Santiago: CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo

INAMU/MIDES (2006), *Relevamiento de Mecanismos y políticas públicas en el Uruguay para la igualdad de las mujeres y la equidad de género*. Montevideo: INAMU/MIDES

INAMU/MIDES (2007) *Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos*. Montevideo: INAMU/MIDES

INAMU/MIDES (2006), *Seminario Internacional Políticas Públicas de Género. Hacia un Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos*. Montevideo: INAMU/MIDES

Johnson, Niki (2003), *Mecanismos estatales para el avance de las mujeres en el Uruguay en La Equidad de Género ¿a quién le importa?* Montevideo: Cotidiano Mujer.

Johnson, Niki (2001), *Monitoreo de Políticas Públicas, Informe 2001 sobre el Instituto Nacional de la Mujer y la Familia del Uruguay*. Montevideo: CNS Mujeres.

López Gómez, Alejandra y Abracinskas, Lilián (2009), *El debate social y político sobre la Ley de defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva*. Montevideo, Cuadernos de UNFPA.

Rodríguez Gustá, Ana Laura (2012). *Transversalización de género en la Intendencia de Montevideo. Evaluación del 2º Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos de la Intendencia Departamental de Montevideo (Uruguay)*. Intendencia de Montevideo, Montevideo, Uruguay. Disponible en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/articulo/evaluacion_2_plan_de_igualdad_-_ana_laura_rodriguez_gusta.pdf [Accedido el: 12/8/2014]

Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinn Larrue y Frédéric Varone (2008), *Análisis y gestión de políticas públicas*, Barcelona: Ariel